ACTA N° 286

FECHA: Bogotá, 12/07/2024

HORA: 11:00 a.m. - 12:30 p.m.

LUGAR: Centro Integrarte atención interna grupo 2

TEMA: Línea técnica relacionada a la finalización de convenios de la SDIS.

ASISTENTES: Ver planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Direccionamiento de diligenciamiento de formatos del programa de cuidado de la salud
3. Compromisos

DESARROLLO:

1. **Saludo:** El día de hoy se hace un saludo entre las personas que se relacionan en el acta, menciona el objetivo de la reunión que consiste en orientar las acciones que se deben tener en cuenta tras la finalización del convenio en relación a los formatos que se diligencias desde el programa de cuidado a la salud.
2. **Direccionamiento de diligenciamiento de formatos del programa de cuidado de la salud**.

Desde la referencia técnico del programa de acciones de cuidado para la salud se procede a generar direccionamiento técnico para el proceso de traslados:

El CIAI que entrega la PCD debe:

- Realizar el acta de entrega y recibo de la población en la cual se debe describir de manera amplia el proceso generado y los compromisos adquiridos por las partes.

- Garantizar el diligenciamiento total y adecuado del formato de condiciones físicas y mentales (adjunto) de las PCD a trasladar.

- Hacer entrega de medicamentos y pañales (según corresponda) para 30 días calendario de acuerdo a formula médica o acciones que garanticen las gestiones a lugar.

- Disponer de un espacio al interior del CIAI en el que se garantice la privacidad y el adecuado desarrollo del proceso de valoración cefalocaudal.

- Por parte del o la profesional en enfermería se requiere realizar empalme y socialización de todos los temas relacionados con salud (citas médicas, procedimientos quirúrgicos, trámites administrativos, salidas pendientes a medio familiar y demás)

- Para las PCD que hacen uso o requieren según criterio medico Oxigeno suplementario se deben garantizar las acciones a lugar y trámites administrativos pertinentes que garanticen el adecuado suministro del medicamento.

- Las prendas de vestir se deben depurar, pero se debe diligenciar el acta o seguimiento de las - prendas cuando se depuran a fin de que se sepa que se hizo.

- Asimismo, se propone en caso de las personas con discapacidad se haga una contingencia 1 o 2 días antes dejar las prendas sin lavar, para garantizar la entrega final de las mismas.

Desde la línea técnica y equipo de apoyo a la supervisión se refieren que estarán en apoyo durante los procesos de traslados por parte de la SDIS, se motiva que ante cualquier inquietud utilicen los conductos regulares habituales.

Es importante que quede constancia de entrega de la parte archivística al equipo de apoyo a la supervisión por efectos de la liquidación del convenio.

3. Compromisos

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Atender las observaciones relacionadas.	Profesional de enfermería - coordinador	Finalización del convenio.

CONVOCATORIA. A demanda.

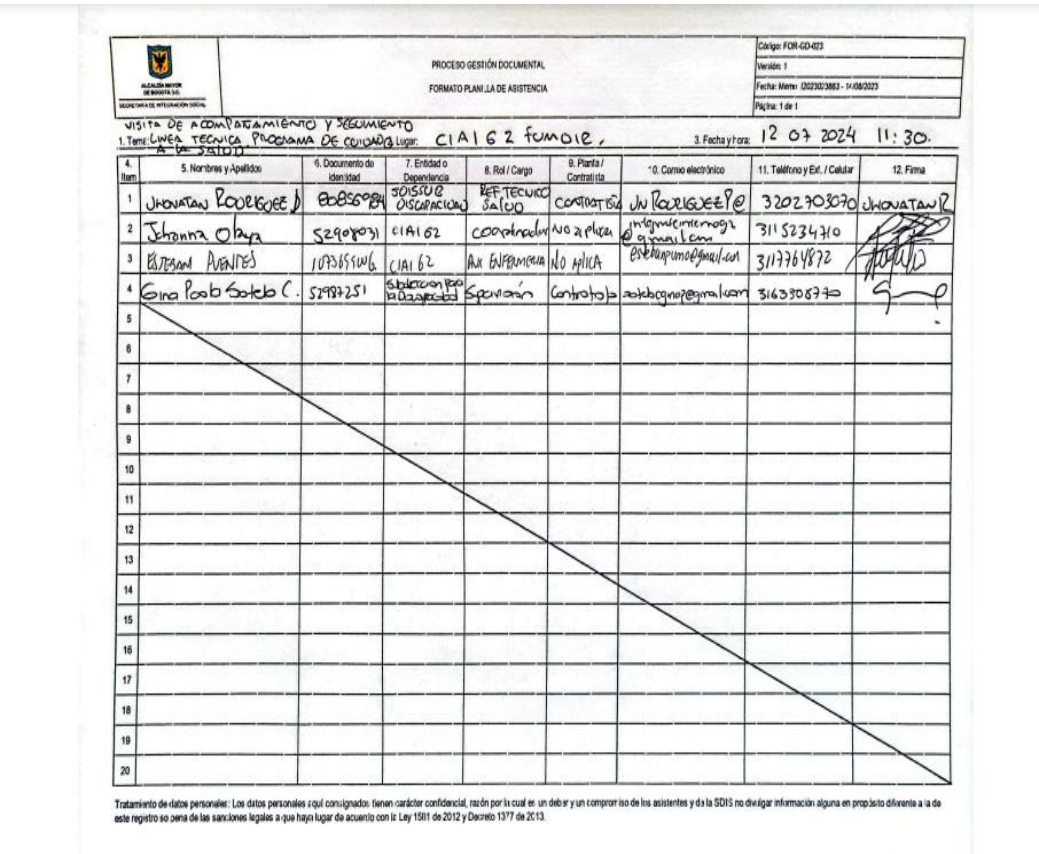
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Jonathan Nick Rodríguez	Referente técnico SDIS	SDIS	
Gina Sotelo	Equipo de apoyo a la supervisión SDIS	SDIS	
Esteban Puentes	Aux. de enfermería	CIAI GRUPO 2	
Johanna Olaya	Coordinador	CIAI GRUPO 2	

Anexos: Listado de asistencia

Elaboró: Johanna Olaya- Coordinador.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 1
Fecha: Memo 12023023863 - 31/08/2023
Página: 1 de 1

VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO
1. Tema: LINEA TECNICA PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD. Lugar: CIAI 62 FUNDIE, 3. Fecha y hora: 12 07 2024 11:30.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	JHONATAN RODRIGUEZ	80850984	SDIS/UE DISCAPACIDAD	REF TECNICO SALUD	CONTRATISTA	JNRODRIGUEEZ@	3202703070	JHONATAN R
2	Johanna Olaya	52908031	CIAI 62	coordinador	NO aplica	integralmente092@gmail.com	3115234710	
3	ESTEBAN PUENTES	1073655116	CIAI 62	AUX ENFERMERIA	NO APLICA	estebanpumo@gmail.com	3117764872	
4	Gina Paola Sotelo C.	52987251	Subdirección para la Discapacidad	Supervisión	Contratista	asistecgpo@gmail.com	3163908770	
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.